

PLAN DE EDUCACIÓN TRANSFORMADORA PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL 2019-2020

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PLAN
2. PRESENTACIÓN DE ACPP
3. ACPP EN EL ÁMBITO EDUCATIVO
4. EJES DE ACTUACIÓN DEL PLAN
 - 4.1. PROGRAMA ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO (ESR, EPD)
 - ¿Qué es Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo (ESR, EPD)? Origen y evolución.
 - ERS, EPD y la Educación para la Ciudadanía Global.
 - Objetivos del programa.
 - Cómo se inserta ESR, EPD en el Currículum Escolar.
 - Orientaciones metodológicas del programa.
 - ¿Cómo hacer que un centro sea una Escuela Sin Racismo, Escuela para la Paz y el Desarrollo?
 - Pasos a seguir para formar parte de ESR, EPD.
 - METODOLOGÍA. Las actividades de ESR, EPD en el aula.
 - La evaluación de la implementación del programa.
 - 4.2. PROCESOS EDUCATIVOS INTEGRALES Y TRABAJO EN RED
 - El trabajo en red
 - El contexto local en los procesos educativos

1. INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PLAN

El presente Plan de Educación, constituye en esencia una actualización de los mecanismos a desarrollar por la organización a lo largo de los próximos dos años para alcanzar los objetivos que ya venían delineados en el anterior plan 2016-2018. Igualmente, el presente plan concreta la planificación estratégica de Intervención Social 2015-2019 de ACPP en lo que a Educación se refiere

La defensa y el apoyo a la escuela pública, es para Asamblea de Cooperación por la Paz, no sólo una línea más de trabajo, sino una de sus principales señas de identidad. El origen de este compromiso se articula en torno a la figura de Pamela O'Malley, presidenta de ACPP desde 1995 hasta 2006. Su trayectoria es para ACPP un legado de compromiso con las opciones progresistas en educación.

El presente Plan de Educación supone un esfuerzo por concretar mecanismos que permitan hacer de las intervenciones de ACPP en el ámbito educativo, un verdadero apoyo a la escuela pública, entendida como un auténtico motor de cambio social, hacia modelos de ciudadanía más comprometida con la justicia social y los Derechos Humanos.

Se trata de aprovechar la amplia experiencia de la organización en este ámbito, para establecer medidas que permitan continuar mejorando la calidad y capacidad de impacto de nuestro trabajo.

Para ello planteamos dos ejes fundamentales sobre los que articular nuestras intervenciones en los próximos dos años.

Por un lado, la consolidación del programa Escuelas sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo (ESR, EPD) como un elemento fundamental para incorporar la Educación para una ciudadanía global en las escuelas

Y por otro, el carácter integral de los procesos educativos que deben tomar en consideración el contexto local en el que se desarrollan y la complementariedad con el resto de agentes clave. La importancia del trabajo en red.

2. PRESENTACIÓN DE ACPP.

ACPP es una ONG, sin ánimo de lucro, laica, independiente de cualquier opción partidista, defensora de los valores democráticos desde una opción de justicia social y económica y que, desde su nacimiento en 1990, apuesta firmemente por el pacifismo, la tolerancia y el diálogo.

Apoyamos a la sociedad civil, democrática y progresista de los países empobrecidos con los que cooperamos, generando organización local, fomentando la participación ciudadana y la búsqueda de alternativas para conseguir sociedades más justas y más democráticas, donde los beneficios del desarrollo se redistribuyan más equitativamente, dando el protagonismo a los agentes locales.

Tomaremos partido por la Paz, los procesos de reformas democráticas y la búsqueda del diálogo, contribuyendo a sensibilizar a la opinión pública nacional e internacional para que se articulen medidas de prevención de conflictos y se actúe desde los organismos internacionales en razón de la legítima injerencia por motivos humanitarios, cuando así lo demande la necesaria defensa de los derechos humanos fundamentales.

Queremos concienciar a la sociedad europea para que demande a sus representantes políticos acciones en defensa de estos derechos humanos esenciales.

Reforzaremos a las organizaciones vecinales, sindicales, profesionales y de mujeres, como agentes fundamentales en los países en vías de desarrollo, así como el movimiento cooperativo en su gestión, administración y viabilidad económica.

Crearemos espacios de intercambio y reflexión entre las administraciones públicas y las organizaciones sociales.

Fomentaremos la integración social de los colectivos más desfavorecidos y trabajaremos con aquellos que buscan la transformación social y se muestran inconformistas ante la ausencia de libertades y la injusticia social.

Defenderemos lo público, lo colectivo, lo social, trabajando para fortalecer la sanidad y educación públicas (potenciando la participación de toda la comunidad educativa y alumnado); y mejorar el acceso de los ciudadanos y ciudadanas a los servicios básicos de vivienda digna, agua potable, transporte y empleo. También apoyaremos los procesos participativos de autoconstrucción de viviendas impulsando proyectos de conservación y distribución de los recursos hídricos.

Apostaremos por la “globalización” de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas.

Reivindicaremos el papel de las organizaciones de mujeres como agentes fundamentales de desarrollo.

Sensibilizaremos sobre la necesidad de proteger los recursos medioambientales y su compatibilidad con el desarrollo.

En nuestro trabajo por un cambio en las relaciones Norte-Sur apostamos por trabajar en ambos lados, y defendemos, a través de nuestros proyectos de Acción Social y Educación para el Desarrollo, los valores de tolerancia, convivencia, interculturalidad y solidaridad.

Más información en www.acpp.com

3. ACPP EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.

Para ACPP la educación es una clave fundamental para la transformación social y un sistema educativo público, laico, igualitario y de calidad, el principal motor de esa transformación.

ACPP plantea un enfoque integral de la educación que contribuya a la formación de ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el avance hacia una nueva sociedad civil global a través de la acción local. ACPP entiende que los ciudadanos y ciudadanas tienen la obligación de asumir su responsabilidad como integrantes de sociedades desarrolladas y aumentar su compromiso para lograr sociedades más justas. Para alcanzar este objetivo de transformación consideramos fundamental impulsar acciones dirigidas a fomentar una ciudadanía crítica con las causas y los mecanismos que generan desigualdad, pobreza y exclusión. Al mismo tiempo, creemos que resulta imprescindible el impulso de una ciudadanía organizada, movilizadora y activa como elemento principal de cambio.

Para ACPP la Paz es un objetivo y un eje de trabajo estratégico fundamental. La Paz entendida desde un enfoque integral, no como “ausencia de conflicto armado” sino como estadio de igualdad, respeto, dignidad, justicia social y garantía de DDHH. Por ello, la convivencia, la resolución pacífica de conflictos en las aulas y la educación para la Paz constituyen uno de los elementos de trabajo fundamentales en las comunidades educativas. Queremos fomentar una cultura de paz entre el alumnado, que sea consciente de los mecanismos cognitivos y emocionales que provocan los comportamientos inapropiados y la discriminación para poder gestionarlos y superarlos. Creemos en escuelas en las que la convivencia pacífica sea un medio para abordar las situaciones de acoso escolar mediante estrategias de prevención de la violencia y la discriminación desde un enfoque crítico e inclusivo, impulsado por toda la comunidad educativa.

La educación es cada vez más una responsabilidad colectiva, desarrollada a lo largo de toda la vida y con una fuerte influencia del contexto territorial y social en el que se vive. Es por ello que ACPP plantea sus intervenciones en el ámbito educativo entendiendo que el centro educativo no es una institución cerrada, sino inserta en un barrio y sociedad con los que hay un intercambio; donde familias y agentes sociales participan de la vida escolar, el alumnado y el profesorado inciden también en su ámbito social en forma de participación y compromiso.

La escuela es un espacio central en la construcción de la ciudadanía. Además, posiblemente sea el aula el espacio en el que el niño/a y el/la joven se reconocen por primera vez como ciudadanos/as y donde descubren posibilidades en el ejercicio de sus derechos. Por otro lado, la escuela se encuentra claramente vinculada con el espacio. En las ciudades las escuelas primarias se ubican de acuerdo con la distribución de los barrios y reclutan a su alumnado entre sus residentes. De este modo, el conjunto barrio + escuela se convierte en el contenedor principal de los aprendizajes primarios de la vida política y social. Para lograr una educación de calidad se requiere el esfuerzo tanto de los miembros de la comunidad educativa directamente implicados como del entorno social en el que se desarrolla la educación. Es en este contexto en el que ACPP impulsa con mayor ahínco los valores de la solidaridad, de la igualdad, de la tolerancia y la interculturalidad. Para ello, realizamos un acompañamiento continuado a centros escolares de distintos niveles a través de un trabajo de formación del profesorado, dotación de materiales y propuestas didácticas, dirigido a fortalecer a las comunidades educativas en su labor cotidiana para construir una Ciudadanía Global comprometida.

4. EJES DE ACTUACIÓN DEL PLAN

El presente plan se asienta en dos ejes fundamentales que se concretan en objetivos de trabajo y acciones específicas para lograr estos objetivos

EJES ESTRATÉGICOS

1. LA EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL EN LA ESCUELA PÚBLICA
2. PROCESOS EDUCATIVOS INTEGRALES Y TRABAJO EN RED

A continuación detallamos los objetivos y acciones concretas para cada uno de estos ejes estratégicos. Queremos destacar que el elemento vertebrador para la consecución de dichos objetivos es nuestro programa educativo ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO (ESR, EPD). Este programa no es una intervención puntual sino una apuesta educativa amplia para mejorar la calidad de la educación y apoyar el trabajo de la escuela pública

EJE 1. LA EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL EN LA ESCUELA PÚBLICA

OBJETIVOS

ACCIONES

1. FAVORECER LA PRESENCIA DE LA EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS

1.1. DESARROLLAR EL PROGRAMA ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO (ESR, EPD) EN LOS TRAMOS DE INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS

EJE 2. PROCESOS EDUCATIVOS INTEGRALES Y TRABAJO EN RED

OBJETIVOS

ACCIONES

2. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS DESDE UN ENFOQUE INTEGRAL, COMUNITARIO Y DE TRABAJO EN RED

2.1. AUMENTAR NUESTRA PRESENCIA EN REDES EDUCATIVAS
2.2. REFORZAR LOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN DE AGENTES CLAVE Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO LOCAL EN LOS TERRITORIOS EN LOS QUE TRABAJAMOS

EJE 1. LA EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL EN LA ESCUELA PÚBLICA

OBJETIVOS	ACCIONES
1. FAVORECER LA PRESENCIA DE LA EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS	1.1. DESARROLLAR EL PROGRAMA ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO (ESR, EPD) EN LOS TRAMOS DE INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS

4.1. PROGRAMA ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO (ESR, EPD)

4.1.1. ¿QUÈ ES ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO (ESR, EPD)?

ORIGEN Y EVOLUCIÓN.

El programa educativo *Escuelas Sin Racismo* es un programa europeo que tiene sus orígenes en Bélgica a finales de los años ochenta como un movimiento de reacción contra las situaciones de violencia, intolerancia y racismo. ACPP y *Escuelas Sin Racismo* organizaron un seminario internacional en Madrid en febrero de 1997 para estudiar las posibilidades de su desarrollo en España. Desde entonces, Asamblea de Cooperación Por la Paz ha conseguido su implantación en numerosos centros escolares de todas las comunidades autónomas del Estado Español.

Si bien *Escuelas Sin Racismo* nace como una herramienta para luchar contra el racismo en las escuelas y en la sociedad, desde el primer momento, Asamblea de Cooperación por la Paz apostó por que el programa, además de favorecer la interculturalidad, fuera un instrumento para introducir la Educación para el Desarrollo y la Paz de manera transversal y permanente en el currículo de los centros educativos y en la metodología de acción del profesorado. La red de *Escuelas Sin Racismo* en España fue evolucionando para convertirse en un programa que, además de perseguir que no se produzca ningún tipo de discriminación, también busca educar en la paz, en la resolución de conflictos y en la solidaridad desde una perspectiva global, que incluya la responsabilidad personal y colectiva con el desarrollo humano de todas las personas y sociedades. Es por eso que hoy el programa recibe el nombre de Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo (ESR, EPD).

De este modo, entendemos ESR, EPD como un marco de actuación y un instrumento de trabajo que ofrecer a las escuelas. Es una metodología, una forma de hacer y entender la educación, que requiere la participación de toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias y personal no docente) para alcanzar el propósito de crear una sociedad más justa y solidaria.

4.1.2. ESR, EPD Y LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL.

ESR, EPD responde a los objetivos que se marca en la actualidad la Educación para la Ciudadanía Global como proceso de aprendizaje social, con carácter colectivo, transformador y movilizador. La Educación para la Ciudadanía Global (ECG) es la última generación de la Educación para el Desarrollo, que ha evolucionado a lo largo de los años en función de lo que en cada momento se ha entendido por *desarrollo*. Actualmente, la ECG pretende crear conciencia sobre la responsabilidad que todas y todos tenemos de promover la justicia social y la equidad en nuestro mundo globalizado; y sobre la necesidad de implicarnos en acciones movilizadoras, de promover cambios en nuestras vidas y en nuestros contextos locales, si queremos hacer posible esa equidad.

Estas acciones se realizan en diferentes ámbitos educativos, pero especialmente en la educación formal; para ello la ECG en la escuela no se limita a acciones puntuales, sino que trata de incidir en diversos aspectos como el currículo, en la formación del profesorado, en la participación de la comunidad educativa, en la organización del centro escolar y en su inserción en el entorno. Estos elementos contribuyen de forma importante a lograr el arraigo y la continuidad de los aprendizajes y cambios producidos.

De acuerdo a esta visión transformadora, el programa ESR, EPD está diseñado para acompañar y fortalecer a los centros escolares y las comunidades educativas que los integran, aportando recursos materiales y formativos que contribuyan a consolidar su labor de construcción de una Ciudadanía Global comprometida con los Derechos Humanos, la Paz, la Solidaridad y la Igualdad.

En este sentido, el programa ESR, EPD enlaza con los enfoques transversales de la Educación para la Ciudadanía Global: género, derechos, interculturalidad y sostenibilidad ambiental.

<p>Enfoque de género: tiene en cuenta las desigualdades entre hombres y mujeres y visibiliza las discriminaciones que estas sufren. El enfoque facilita, a través del empoderamiento, la superación de las brechas, dotando a las mujeres de autonomía y poder de participación y decisión e implicando también a los hombres.</p>	<p>Enfoque basado en DDHH: favorece el fortalecimiento de capacidades de las personas y comunidades para reclamar sus derechos, defender los derechos de terceros y exigir el cumplimiento de sus responsabilidades a los gobiernos y organizaciones de la sociedad civil.</p>
<p>Enfoque de interculturalidad: apuesta por una convivencia entre personas diversas pero iguales en dignidad y derechos, que se enriquecen mutuamente respetando sus identidades.</p>	<p>Enfoque de sostenibilidad ambiental: facilita la toma de conciencia de nuestra relación con el medio ambiente, del que dependemos para vivir y que necesita de nuestro respeto, cuidado y protección</p>

La defensa integral de los Derechos Humanos es uno de los ejes vertebradores y transversales de la acción de ACPP y, por tanto, del programa ESR, EPD. El programa promueve la defensa de los Derechos Humanos como paso necesario para conseguir una sociedad más justa e igualitaria. Desde la promoción de valores como la tolerancia, el diálogo y la equidad se puede llegar a construir una educación que consiga formar a ciudadanos y ciudadanas conscientes y con actitud crítica ante las injusticias; que se sientan corresponsables ante situaciones de vulneración de los derechos humanos y con capacidad para la movilización.

Los materiales y actividades presentan un enfoque de género y hacen especial incidencia en promover la igualdad de oportunidades para la participación de la mujer en todas las esferas productivas y de decisión, visibilizar y denunciar las desigualdades estructurales de género, empoderar a las chicas y acabar con los estereotipos sexuales y los roles tradicionales que generan la discriminación de las mujeres en todos los ámbitos.

El enfoque de sostenibilidad ambiental da visibilidad a la degradación del medio ambiente (desertización, pérdida de biodiversidad, contaminación, cambio climático...) que se produce a causa de las dinámicas capitalistas de sobreexplotación de recursos. Al descubrir cómo estos procesos inciden en los modos de vida de muchas comunidades y en la generación de desigualdades económicas y sociales, se crea conciencia sobre la importancia de respetar y

proteger el medio ambiente desde nuestro entorno más cercano, así como sobre la necesidad de cambiar nuestros modelos de producción y consumo hacia prácticas más sostenibles.

La interculturalidad es una realidad cada vez más patente en nuestras calles y en nuestros centros educativos, y también a través de internet y las redes sociales. Sin embargo, con frecuencia la infancia y la juventud descubren la diversidad cultural con el filtro de la mercantilización y el exotismo que muestran los medios, y asumen estereotipos y prejuicios sin llegar a comprender la riqueza que aportan el conocimiento profundo y el intercambio. Por eso, desde ACPP creemos en la necesidad de promover la inclusión y la interculturalidad desde la valoración positiva de la diversidad y el fomento de la convivencia, el aprendizaje y el enriquecimiento mutuo.

Con estas miradas transversales, el programa ESR, EPD promueve competencias y capacidad en el alumnado (ver punto 2.4) que se precisan para construir sociedades caracterizadas por la resolución pacífica de conflictos y la sostenibilidad de su desarrollo. Se impulsa un proceso de concienciación del alumnado que descubre sus potencialidades y la relación de éstas con el mundo que lo rodea para comprometerse con la transformación social de su entorno.

El programa se alinea también con la Agenda 2030¹, una propuesta internacional, adoptada en la Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible de 2015, para contribuir a completar los logros obtenidos por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), establecidos en el año 2000 para la lucha contra la pobreza. Esta Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y un conjunto de metas e indicadores inspirados en la voluntad de no dejar a nadie atrás. Se trata de una composición de objetivos sociales, económicos y ambientales interconectados, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático.

El programa ESR, EPD conecta especialmente con el Objetivo 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, pero los valores que se pretende trabajar también enlazan con otros objetivos como el Objetivo 5 “Igualdad de género”, el Objetivo 7 “Energía asequible y no contaminante”, el Objetivo 12 “Producción y consumo responsables” o el Objetivo 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”.

4.1.3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

Los objetivos del programa ESR, EPD son los siguientes:

Objetivo general

- Favorecer, desde la escuela pública, el ejercicio de una ciudadanía crítica y comprometida con la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Objetivos específicos

- Facilitar formación y herramientas al profesorado para introducir, tanto en el currículum explícito como en el oculto, de manera transversal y permanente, la Educación para la Ciudadanía Global.
- Favorecer la interculturalidad y la apreciación de la diversidad como fuente de enriquecimiento en los centros educativos
- Promover la convivencia pacífica a través de actitudes de respeto a las diferencias y la resolución y regulación no violenta de conflictos.
- Facilitar la comprensión de las causas que originan las desigualdades y promover la búsqueda conjunta de acciones para erradicarlas.

¹ www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/

- Generar espacios de trabajo en red para fortalecer la capacidad transformadora de la escuela pública.
- Fortalecer a la escuela pública como garante de la igualdad de oportunidades y primer ámbito de participación democrática.
- Implicar a las instituciones públicas en el apoyo y la promoción de la Educación para la Ciudadanía Global.
- Proponer mecanismos educativos que trasciendan el ámbito de la escuela hacia el entorno que la rodea y el territorio en el que actúa.

4.1.4. CÓMO SE INSERTA ESR, EPD EN EL CURRÍCULO ESCOLAR.

Los objetivos de ESR, EPD, están contemplados dentro de varios objetivos generales de las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato del sistema educativo español y en tres de las competencias básicas que debe haber desarrollado un/a joven al finalizar la enseñanza obligatoria: la competencia social y cívica, la competencia en conciencia y expresiones culturales y el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.²

La competencia social y cívica.

Esta competencia se trabaja a través del fomento de la comprensión crítica de la realidad social y sus problemas, con el fin de cooperar en su mejora. El alumnado adquiere un sentimiento de ciudadanía global compatible con la identidad local que le permite participar en la sociedad activa y responsable con el respeto de los Derechos Humanos.

Bajo esta competencia se adquieren habilidades de gran importancia para las personas jóvenes, como la capacidad para resolver conflictos de convivencia de forma pacífica y constructiva, mediante la reflexión crítica y el diálogo. Además, desarrolla la capacidad de empatizar, ponerse en el lugar de la otra persona, valorando la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos y, en particular, entre hombres y mujeres.

Esta competencia es totalmente abordada por el programa ESR, EPD en el que, a través de diferentes actividades y recursos pedagógicos, se fomenta el conocimiento sobre las problemáticas sociales del entorno más próximo para, posteriormente, relacionarlas con las problemáticas de los países empobrecidos. Del mismo modo, se fomenta la comprensión de las condiciones sociales, políticas y económicas que provocan la pobreza, la desigualdad y la opresión en diferentes contextos sociopolíticos y geográficos.

De este modo, el alumno y la alumna comienzan un proceso de reflexión y comprensión sobre la interdependencia de acontecimientos presentes, pasados y futuros, así como fenómenos locales y globales. Las diferentes dinámicas y recursos pedagógicos del programa trabajarán sobre las ideas y opiniones que surjan en el alumnado a través de una metodología participativa, mediante actividades y dinámicas grupales en las que se reflejarán las diferentes opiniones y actitudes de alumnos y alumnas ante diferentes problemáticas sociales.

Todo este proceso generará en el alumnado una opinión propia, basada en la defensa de los Derechos Humanos y la igualdad de género, así como la capacidad de defender estas opiniones en debates grupales tanto dentro como fuera del aula. Se pondrá en valor la convivencia pacífica en el aula y se fomentarán las actitudes pacíficas y respetuosas en los posibles conflictos que puedan existir en los centros educativos, desde el diálogo y el entendimiento. El programa ESR, EPD contribuye así a generar actitudes de empatía y crítica ante las desigualdades y las injusticias sociales, adquiriendo una mirada de transformación social.

²Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato

Además de la competencia social y cívica, podemos destacar y hacer una breve referencia a dos competencias recogidas en el currículum escolar que también se potencian en el programa:

La competencia en conciencia y expresiones culturales.

Implica poner en juego las habilidades de pensamiento divergente y convergente, puesto que comporta reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos; encontrar fuentes, formas y cauces de comprensión y expresión; planificar, evaluar y ajustar los procesos necesarios para alcanzar unos resultados. A través del empleo de recursos artísticos, escénicos o visuales, fomenta la expresión del alumnado, al tiempo que exige valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y la importancia del diálogo intercultural.

El programa ESR, EPD se dota de diferentes recursos metodológicos y pedagógicos que abren al alumnado la capacidad de transmitir sus sentimientos, opiniones y reflexiones a través de diferentes medios de expresión como el teatro o el vídeo- documental. En estas actividades, además de potenciar la capacidad expresiva de los niños y niñas, se hace especial hincapié en las distintas formas de expresión cultural así como en el respeto de las diversas opiniones.

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Supone poder transformar las ideas en acciones. Además, comporta una actitud positiva hacia la cooperación y el trabajo en grupo; empatizar, valorar las ideas de los demás, así como ser capaces de expresar las propias ideas y opiniones.

El trabajo en equipo, así como la actitud cooperativa y colaborativa, están implícitos en todas las actividades del programa, pues ESR, EPD cree en la importancia de generar ideas propias a partir del conocimiento y comprensión de otros puntos de vista. Solo a través del respeto y del diálogo constructivo, los alumnos y alumnas serán capaces de generar un verdadero cambio social, así como una mejora de la convivencia en las aulas, donde todas las voces serán escuchadas y todas las ideas compartidas y modeladas en conjunto.

El programa ESR, EPD apuesta por potenciar el compromiso de la comunidad educativa con el desarrollo humano en el contexto de su propia realidad vital. Mediante el uso de una metodología activa y participativa desarrolla competencias personales y relacionales que contribuyen a incrementar la autoestima y la capacidad de la comunidad educativa para responsabilizarse de sus actos, tanto a nivel local como global.

Estas competencias solo pueden alcanzarse con un trabajo transversal desde todas las áreas y todas las materias. Por ello, el programa ESR, EPD se inserta en todo el currículum escolar. Las actividades propuestas pueden desarrollarse en las distintas materias, así como a través de acciones que implican a todo el centro educativo dentro del plan de acción tutorial. Por ende, el programa ESR, EPD propone una serie de compromisos y valores que pueden ser recogidos en el propio proyecto educativo del centro.

4.1.5. ORIENTACIONES METODÓLOGICAS DEL PROGRAMA.

Una de las señas de identidad más significativas de *Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo* es su metodología. Las características que mejor la definen son:

- Tiene carácter continuo y permanente. ESR, EPD entra a formar parte del proyecto educativo y curricular de cada centro, lo que garantiza que no finaliza cuando termina el curso escolar. En ocasiones, el profesorado planifica actividades del programa ESR, EPD y/u otros programas con carácter puntual, siendo un clásico ejemplo la celebración del día de la Paz. Indudablemente se trata de actividades valiosas, pero de efectos limitados. La obtención de resultados duraderos requiere de un trabajo planificado y continuado en el aula y en el centro. No tiene por qué suponer un esfuerzo adicional de adaptación para el profesorado por cuanto

el programa ESR, EPD comparte directamente fines, objetivos y contenidos con el currículum de las distintas etapas de educación. En este sentido, el programa suele ser un marco de actuación estable que le da coherencia a diferentes actividades de Educación para la Ciudadanía Global planificadas en el centro.

- Es activa y participativa, requiere que todo el centro educativo se movilice y participe, dialogando, reflexionando y haciendo propuestas.
- Interpela a toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado, personal no docente, familias, equipos directivos). Todas y todos deciden si quieren ser o no una ESR, EPD y acuerdan los aspectos en los que se va a materializar esta decisión.
- Da protagonismo al profesorado como agente de cambio e impulsor de la Educación para la Ciudadanía Global en el Centro.
- Es flexible y dinámica, permite integrar y reforzar las iniciativas para trabajar la educación en valores que el centro ya tenía. Gracias a su estructura, además, se adapta fácilmente al ritmo de trabajo de cada escuela.
- Fomenta el aprendizaje significativo y reflexivo, ya que partiendo de las ideas previas y percepciones del alumnado, ofrece información y pautas de análisis para que aprenda a juzgar por sí mismo y a construirse un criterio propio.
- Enfoque socioafectivo: el proceso de aprendizaje se basa en situaciones y experiencias vivenciales que generen empatía y la comprensión directa de los fenómenos tratados. El uso de técnicas vivenciales permite que el alumnado genere aprendizajes significativos en torno a los contenidos conceptuales trabajados, otorgándole un sentido más profundo y duradero a la experiencia. Lo que genera este enfoque es una espiral continua de desarrollo basada en los siguientes pasos: información-acción-vivencia-reflexión sobre la acción-información.

4.1.6. ¿CÓMO HACER QUE UN CENTRO SE CONVIERTA EN UNA ESCUELA SIN RACISMO, ESCUELA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO?

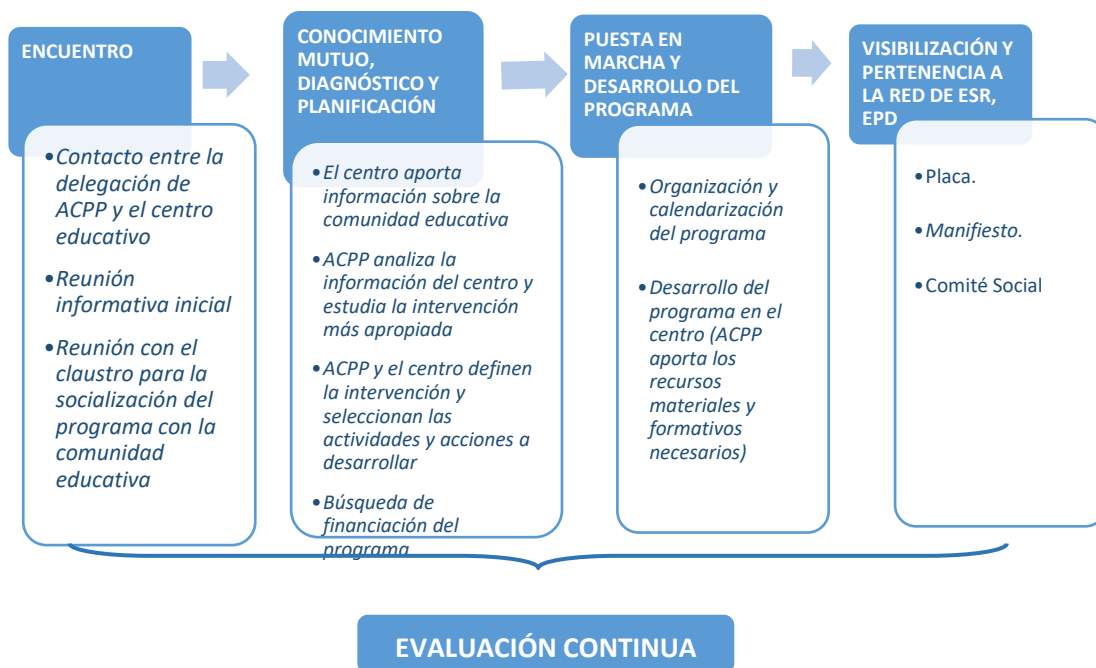
Esta propuesta de Educación para la Ciudadanía Global no es algo nuevo en los Centros escolares, sino que tiene sus antecedentes en la educación en valores. Desde ACPP somos conscientes de que, en este ámbito, son ya muchas las iniciativas que se están llevando a cabo y por ello nuestro programa educativo pretende ser una herramienta que apoye y facilite dicha labor.

Ser una Escuela Sin Racismo, Escuela para la Paz y el Desarrollo significa comprometerse con un proceso compartido de aprendizaje, en el que, juntos, los centros que forman parte del programa y ACPP, buscamos estrategias y recursos (teóricos y prácticos) para seguir mejorando e innovando en la Educación para la Ciudadanía Global. Así, el programa integra una serie de actividades que se realizan a lo largo de sucesivos cursos escolares, generando una forma de trabajo que va más allá de experiencias esporádicas.

Apostamos por implicar en este proceso a toda la comunidad educativa del centro escolar y de su entorno: profesores y profesoras, personal no docente, alumnos y alumnas, asociaciones de madres y padres y otras asociaciones. Creemos que la participación y el compromiso de todos y todas son necesarios para construir la escuela inclusiva y democrática a la que aspiramos.

El programa propone una serie de actividades. Son propuestas flexibles que pueden ser enriquecidas y complementarse con las iniciativas de la comunidad educativa. Ello le confiere un carácter abierto y participativo que convierte al profesorado, alumnado, AMPAS y demás actores en protagonistas del programa.

4.1.7. PASOS A SEGUIR PARA FORMAR PARTE DE ESR, EPD.



Encuentro

Si vuestro centro educativo quiere formar parte del programa ESR, EPD, el primer paso es el conocimiento mutuo. Vuestra escuela debe conocer nuestra organización, el programa ESR, EPD, sus actividades y metodología, y ACPP debe conocer la realidad del centro: necesidades, contexto, entorno, líneas de trabajo.

Para ello podéis poneros en contacto con la delegación más cercana de ACPP y concertar una primera reunión. En ella podremos intercambiar información acerca de ESR, EPD y líneas de trabajo de vuestro centro.

Si estáis interesados en formar parte del programa, el siguiente paso sería convocar una reunión con todo el claustro de profesorado, en la que desde ACPP presentaremos el programa de forma más completa. En este momento se formaliza el compromiso del centro y del claustro para formar parte de la Red y participar activamente en el programa. La socialización del programa con la totalidad de la comunidad educativa es clave para ser una ESR, EPD. Ser una Escuela para la Paz y el Desarrollo no es una actividad puntual sino que supone un proceso educativo y una manera de entender la educación desde un enfoque participativo y horizontal por lo que el conocimiento y el apoyo de toda la escuela es fundamental. Una de las formas de asumir y materializar ese compromiso será la asunción del Manifiesto ESR, EPD que se detalla más adelante.

Conocimiento mutuo, diagnóstico y planificación

Tras el compromiso de participación en el programa, se realizan varias reuniones entre ACPP y el centro para conocer la realidad de la comunidad educativa, realizar un diagnóstico y ajustar la intervención a las necesidades del centro. Cuestiones como cifras de alumnado, profesorado y personal no docente, participación de las asociaciones de madres y padres, otros programas educativos o iniciativas del centro, planes de convivencia vigentes, conflictos detectados, etc. son fundamentales para poder definir y planificar las actividades y los contenidos más apropiados para cada realidad. ACPP planteará las actividades y los recursos materiales y formativos más apropiados en cada caso y se definirá conjuntamente la intervención

Del mismo modo, ESR, EPD es un programa que se financia a través de las aportaciones de los socios y socias de ACPP y con subvenciones, tanto públicas como privadas. Desde ACPP asumimos

el compromiso de la búsqueda de financiación, que incluye el trabajo “técnico” de formular y gestionar proyectos para solicitar fondos, pero vuestra participación en la planificación de los mismos y el compromiso de llevarlos a cabo, es imprescindible.

Puesta en marcha y desarrollo del programa

Una vez realizado el diagnóstico y definida la intervención, se realizará una calendarización y programación de las acciones a llevar a cabo en el curso escolar. Se definirá cada actividad, su metodología y los recursos necesarios para desarrollarla. Esta fase de puesta en marcha suele realizarse con la persona designada por el centro para coordinar las acciones del programa (departamento de orientación, dirección, etc.) Para desarrollar la intervención ACPP pondrá a disposición del centro, concretamente del profesorado, diversos recursos materiales y formativos y realizará las sesiones informativas necesarias para explicar sus contenidos y su metodología. Una vez realizada la formación y capacitación del profesorado, se desarrollará el trabajo en las aulas con el alumnado y los recursos didácticos seleccionados. Durante toda la ejecución del programa los centros contarán con el apoyo y el asesoramiento del personal especializado de ACPP. Del mismo modo, se contemplarán acciones con el resto de la comunidad educativa y el tejido social del barrio siempre que sea necesario

Visibilidad y pertenencia a la Red ESR, EPD.

El programa ESR, EPD forma parte de una red educativa de escuelas con implantación en diferentes países europeos y en casi la totalidad de territorios del estado español. El distintivo de la Red es una placa conmemorativa que se entrega a los centros cuando pasan a formar parte del programa. La entrega de esta placa suele realizarse en un acto público, compartido con toda la comunidad educativa que pretende, además, visibilizar en el barrio, en la comunidad, en la ciudad la pertenencia a esta Red y el trabajo del Centro.

Otra de las actividades comunes a todas las escuelas de la Red es el debate, aceptación y asunción del Manifiesto ESR, EPD. Este Manifiesto es una declaración pública de intenciones que recoge los principios básicos y los valores que un centro educativo debe tener para ser una ESR, Escuelas para la Paz y el Desarrollo. Cada centro educativo debe reflexionar conjuntamente sobre los principios de este manifiesto, debatir sus contenidos y adaptarlo a su realidad si fuese necesario para, posteriormente, asumirlo. Sus contenidos deben compartirse con una mayoría razonable de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias, personal no docente) para que su aprobación sea lo más consensuada posible (más información en la ficha de la actividad Manifiesto ESR, EPD)

Por último, queremos que los valores de ESR, EPD trasciendan las barreras de la escuela y puedan ser compartidos y apoyados por el resto de agentes del barrio, de la comunidad, de la ciudad, etc. Para ello, proponemos difundir los contenidos del Manifiesto ESR, EPD entre agentes clave que se sumen a este apoyo y a este modo de entender la educación. Así, formaremos un Comité Social de ESR, EPD que visibilice y apoye el trabajo de los centros educativos integrantes de la Red

4.1.8. METODOLOGIA. LAS ACTIVIDADES DE ESR, EPD EN EL AULA.

Experiencias concretas han demostrado que una vez que el centro escolar ha decidido formar parte del programa ESR, EPD, las actividades propuestas pueden ser trabajadas de diferentes maneras según las necesidades, el interés, el tiempo y la dedicación del alumnado y profesorado.

Las sesiones de las actividades del programa en las aulas seguirán una misma estructura:

Estructura general de una sesión del programa "Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo"	
Fase previa a la sesión	Se lleva a cabo una cuidadosa selección de los conceptos a trabajar, estructurando la información esencial relativa a cada concepto de modo comprensible para el alumnado. Se procurará que estos conceptos sean fácilmente entendibles por el alumnado, utilizando como referencia sus situaciones cotidianas. Para ello, se dotará al profesorado de material, formación y/o asesoramiento.
Presentación	Se da a conocer al alumnado el tema en torno al que gira la sesión de modo lúdico y motivador, verificando su comprensión e invitando a la participación en la construcción de la temática planteada.
Fase vivencial	Se desarrolla la actividad con técnicas activas, participativas y creativas para "vivenciar" las dimensiones del concepto a trabajar.
Fase reflexiva	<p>Se invita a abrir una pequeña asamblea para compartir las vivencias y poder relacionarlas con los conceptos trabajados, fomentando la comprensión crítica. El diálogo será libre, invitando a la participación equitativa de chicos y chicas, creando un clima de confianza y seguridad. A través de la expresión y escucha mutua se favorece que el alumnado se identifique con situaciones, emociones y comportamientos no nombrados, se estimula el respeto por uno mismo y por los demás y se amplían las posibilidades de tomar decisiones y llevar a cabo conductas de acción.</p> <p>El profesorado adquiere un papel relevante en esta fase, como dinamizador de la propia actividad y como observador de la misma, aportando matices y comentarios que amplían la mirada del alumnado y la concretiza en ejemplos de aula.</p>
Cierre	Se concluye la actividad con el alumnado haciendo un repaso de lo ocurrido en la sesión y valorando la asimilación o cambios de actitud que han vivido durante la sesión.

4.1.9. LA EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA.

La evaluación incluye dos dimensiones: evaluación pedagógica y evaluación del proceso.

La evaluación pedagógica es un análisis para comprobar si nuestra actuación como agentes de transformación social ha sido adecuada y efectiva a la hora de alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos. Es importante crear una evaluación dinámica, activa y que aporte la información para conocer en la medida de lo posible los cambios en el alumnado y profesorado, así como los conocimientos, actitudes y destrezas adquiridos.

Bajo esta premisa se ha considerado adoptar la [escala de evaluación educativa Kirkpatrick](#) y su modelo de 4 niveles para la evaluación de las acciones formativas propuestas, adaptando los 4 niveles de aprendizaje a las peculiaridades de este programa de ESR, EPD. La aplicación de este modelo pedagógico de evaluación refleja el nivel en que el proyecto ha logrado contribuir al fortalecimiento de capacidades de alumnado y profesorado, en cuanto a adquisición de conocimientos y activación emocional.

Estos cuatro niveles de aprendizaje establecidos que permiten la evaluación de las acciones del programa son:

- Reacción, activación del cambio: el grado de satisfacción es correlativo al nivel de aprendizaje adquirido. Por ello, en esta primera fase se evaluará la satisfacción respecto a la formación recibida.
- Aprendizaje, adquisición de conocimientos: tanto desde el punto de vista declarativo, es decir conocimientos teóricos; como procedimental, es decir, habilidades y destrezas adquiridas. En esta fase, adquiere especial importancia la reacción empática del alumno/a. Se evaluará, por tanto, la capacidad del alumnado de poner en práctica los conocimientos teóricos recibidos, así como su capacidad para ponerse en el lugar del otro.
- Comportamiento, cambio de conducta: implica que, como persona individual, el alumno o alumna cambia sus conductas individuales tras haber adquirido una mirada de crítica social y transformadora.
- Cambio institucional: comporta la capacidad de cambio del alumno/a como agente de cambios grupales, colectivos o institucionales.

Además de la evaluación pedagógica se realiza una evaluación del proceso. Se trata de una evaluación continua que se inicia desde la planificación del programa adaptado a cada centro escolar, la búsqueda de financiación, la preparación y utilización de recursos materiales y formativos, y acompaña la ejecución de las actividades. Esta evaluación permite identificar dificultades e imprevistos y adaptar constantemente el programa ESR, EPD y sus recursos a las necesidades que puedan surgir, así como al nivel de asimilación del alumnado.

En función de los objetivos de aprendizaje fijados en cada donde se implemente el programa, se establecerán, con el profesorado del mismo, los indicadores a medir.

Para evaluar los indicadores se plantean técnicas tanto cualitativas como cuantitativas dirigidas tanto a alumnado como a profesorado.

Evaluación del alumnado.

Se proponen, principalmente, métodos y técnicas cuantitativas, cuestionarios con preguntas relativas a los conocimientos sobre las temáticas abordadas en las actividades. Los cuestionarios estarán dirigidos a reconocer el cambio en el alumnado entre el inicio y el final de la implementación del programa ESR, EPD.

Para contrastar la información de las encuestas y precisar los resultados obtenidos con las mismas, se pueden realizar entrevistas o grupos focales con alumnado.

Evaluación del profesorado.

Para realizar el seguimiento del programa, así como la evaluación de su implementación en el centro, es necesario contar con las opiniones y reacciones del profesorado. Para ello se proponen técnicas cuantitativas y cualitativas.

Para la valoración de algunas actividades desarrolladas en el aula, hay elaborados cuestionarios específicos donde el profesorado puede reflejar sus opiniones y propuestas de mejora.

Para la valoración del proceso de cambio y de la implementación del programa ESR, EPD en el aula, se proponen entrevistas específicas y grupos focales que ayuden a reflexionar sobre los cambios impulsados con las actividades y aspectos relativos a la implementación del programa ESR, EPD como parte de la planificación del centro.

4.2. PROCESOS EDUCATIVOS INTEGRALES Y TRABAJO EN RED

EJE 2. PROCESOS EDUCATIVOS INTEGRALES Y TRABAJO EN RED	
OBJETIVOS	ACCIONES
2. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS DESDE UN ENFOQUE INTEGRAL, COMUNITARIO Y DE TRABAJO EN RED	2.1. AUMENTAR NUESTRA PRESENCIA EN REDES EDUCATIVAS 2.2. REFORZAR LOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN DE AGENTES CLAVE Y ANALISIS DEL CONTEXTO LOCAL EN LOS TERRITORIOS EN LOS QUE TRABAJAMOS
EJE 2. PROCESOS EDUCATIVOS INTEGRALES Y TRABAJO EN RED	
OBJETIVOS	ACCIONES
2. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS DESDE UN ENFOQUE INTEGRAL, COMUNITARIO Y DE TRABAJO EN RED	2.1. AUMENTAR NUESTRA PRESENCIA EN REDES EDUCATIVAS 2.2. REFORZAR LOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN DE AGENTES CLAVE Y ANALISIS DEL CONTEXTO LOCAL EN LOS TERRITORIOS EN LOS QUE TRABAJAMOS

4.2.1. EL CONTEXTO LOCAL EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS

Asamblea de Cooperación por la Paz es consciente de la diversidad de la realidad del estado español y trabaja, en el ámbito de la educación para la ciudadanía global formal, en centros educativos de pueblos y ciudades con realidades muy diferentes.

La situación de desventaja educativa de parte del alumnado tiene a menudo su origen en circunstancias de carácter personal o sociocultural, asociadas con frecuencia a situaciones de riesgo o marginación en el entorno en el que viven. Por ello, para lograr una educación de calidad para todas las personas se requiere el esfuerzo tanto de la comunidad educativa directamente implicada como del entorno social en el que se desarrolla la educación. Así pues, la educación es cada vez más una responsabilidad colectiva, desarrollada a lo largo de toda la vida y con una fuerte influencia del contexto territorial y social en el que se vive.

Es por esto que queremos dar un paso más en el papel que la sociedad civil y las organizaciones pueden y deben asumir en la educación, incorporando técnicas y metodologías con una perspectiva comunitaria, de lucha contra las desigualdades y de fomento de la participación. Queremos que nuestro trabajo en Educación sea una puerta abierta a la participación comunitaria y que nuestras acciones de Educación para una Ciudadanía Global generen en los educandos valores de compromiso social que les empujen a asociarse, a conocer su entorno más cercano y a prestar un servicio a la comunidad en la que viven.

Desde Asamblea de Cooperación por la paz reforzaremos los procesos de identificación del contexto local de nuestras intervenciones educativas para adaptar las acciones del programa

ESR, EPD a la realidad de las comunidades educativas en las que trabajamos. Esto implica un mayor conocimiento de los barrios, las ciudades y el entorno rural de nuestros territorios.

Con toda esta información estableceremos las zonas de intervención prioritaria para desarrollar nuestra labor educativa y el programa ESR, EPD. Tomaremos en especial consideración los barrios estigmatizados del extrarradio de las ciudades y el ámbito rural.

La realidad educativa en el ámbito rural

En los últimos años, ACPP, como entidad del tejido social de las comunidades en las que trabaja, ha tomado conciencia de que la despoblación y el éxodo progresivo hacia las ciudades en muchas ocasiones reduce los derechos y las oportunidades de acceso a recursos educativos vinculados a la educación para la ciudadanía global. En este nuevo periodo ACPP ha decidido profundizar en su compromiso con esta situación, reforzando a las comunidades educativas rurales, que luchan contra esa situación y que son conscientes que un buen proceso educativo con enfoque de Ciudadanía Global es una de las alternativas más importantes para hacer frente a dicho éxodo. Por ello, ha reforzado su trabajo con centros educativos de zonas rurales de comunidades como Andalucía, Galicia, Extremadura, Aragón y la Comunidad Valenciana detectando, así, un trabajo pedagógico innovador en algunos de estos centros.

Y es que las peculiaridades de los centros educativos de algunas zonas rurales, un número reducido de alumnos y alumnas que comparten aula teniendo distintas edades y que están estrechamente relacionados con la realidad local, han posibilitado la introducción de pedagogías críticas, en línea con las que guían la estrategia de educación para la ciudadanía global de ACPP. No se trata de metodologías nuevas sino de formas de enseñar y aprender desarrolladas por pedagogos del siglo XX que son muy conocidas y estudiadas en el ámbito educativo pero poco practicadas. Y el contexto rural posibilita su puesta en práctica.

Se trabaja desde el aprendizaje cooperativo y colaborativo entre alumnado de diferentes edades que comparte espacio de desarrollo, promueve el aprendizaje experimental porque el profesorado no pone límites ni exámenes, dejando que el alumnado se mueva por su curiosidad y pida la palabra como forma de aprender. Han surgido, además, en el ámbito rural iniciativas de pueblos educadores que promueven valores alineados con los que trabaja ACPP en el ámbito de la educación para la ciudadanía global. Configurar un pueblo educador es mostrar un compromiso y planificación para hacer de la educación una inversión que permita crecer en ciudadanía en el presente y cimentarla para el futuro, dotando a esos pueblos de oportunidades de futuro reales.

Se trata de un instrumento metodológico para abrir un proceso de participación social que asuma la educación como el valor principal para el cambio y el progreso. Un pueblo educador puede desarrollar la adquisición de hábitos de ciudadanía y fomentar la participación, crear ciudadanía inclusiva basada en la igualdad, la solidaridad, el respeto y la tolerancia porque integra a todos los miembros de la comunidad, del pueblo, en la tarea educadora. Además, eleva las competencias básicas y ciudadanas para hacer frente a la complejidad de la sociedad actual de la que la realidad rural también forma parte.”

4.2.2. EL TRABAJO EN RED

Coordinación con agentes sociales del contexto local.

Para ACPP la educación es, cada vez más, una responsabilidad colectiva, desarrollada a lo largo de toda la vida y con una fuerte influencia del contexto territorial y social en el que se vive. Uno de los objetivos del programa ESR, EPD es proponer mecanismos educativos que trasciendan el

ámbito de la escuela hacia el entorno que la rodea y el territorio en el que actúa. Por eso, en los últimos años, ACPP está trabajando para que las intervenciones educativas traspasen la frontera de la escuela en forma de participación y compromiso social en el contexto de socialización de la comunidad educativa, en algunos casos, el barrio y, en otros, el propio pueblo.

ACPP quiere que su trabajo en educación sea una puerta abierta a la participación comunitaria y que las intervenciones educativas de la organización generen en la comunidad educativa valores de compromiso y responsabilidad social que les empujen a asociarse, a comprometerse con su entorno más cercano y a prestar un servicio a la comunidad en la que viven.

Para ello, se hace necesario realizar un trabajo coordinado con el resto de agentes y entidades sociales presentes en el contexto en el que se actúa. De esta manera, la comunidad educativa puede tomar conciencia de las causas que generan desigualdad y exclusión y adquirir un compromiso con las realidades de desigualdad del entorno más cercano. Este trabajo en red también moviliza a la comunidad educativa en la defensa de los servicios sociales de la ciudadanía desde un enfoque de derechos. Además, promueve espacios y oportunidades de participación social y comunitaria para evitar la exclusión social y motivar a la comunidad educativa para que participe en los mismos como agente comprometido con el desarrollo social comunitario. Por último, para ACPP, este trabajo en red en el contexto local visibiliza la diversidad como valor positivo para la integración real y la convivencia intercultural de la población migrante, desplazada y refugiada.

En los últimos años, ACPP ha introducido la metodología de Aprendizaje Servicio en algunos de los programas de ESR EPD que ha ejecutado. Ha realizado tanto formaciones al profesorado para que la puedan incorporar como metodología de trabajo como experiencias de aprendizaje servicio con alumnado de algunos centros educativos. El objetivo de la introducción de esta metodología en el programa ESR EPD es fomentar la participación comunitaria y la integración social. El ApS posibilita el aprendizaje práctico, realizando un servicio a la comunidad. De esta manera, el alumnado aplica y consolida aprendizajes en conocimientos, habilidades, actitudes y competencias trabajando por el desarrollo comunitario.

Presencia en redes educativas estatales y europeas.

En Asamblea de Cooperación por la Paz siempre hemos creído firmemente en la necesidad del trabajo en red, de coordinar nuestros esfuerzos con otras organizaciones y entidades para poder transformar empeños comunes en logros colectivos. En el ámbito concreto de la educación, de la solidaridad, la interculturalidad, del trabajo para integrar a la población inmigrante y combatir el discurso del odio, ACPP forma parte de distintas redes educativas nacionales e internacionales, entre ellas, la Federación Internacional CEMEA, que aglutina organizaciones europeas y de otros estados del mundo y que es una herramienta política de las asociaciones formantes que asumen y ponen en práctica la nueva educación. CEMEA tiene como objetivos asegurar y reforzar la presencia de sus miembros en intervenciones internacionales, impulsar estrategias y acciones de formación, promover los proyectos desarrollados en el plano internacional por sus organizaciones miembros y agrupar a las asociaciones miembro en una filosofía educativa común: la nueva educación.

Además, ACPP forma parte de la Red Europea contra el Racismo (ENAR-España), la única red paneuropea contra el racismo que combina la promoción de la igualdad racial y la facilitación de la cooperación entre los actores de la sociedad civil contra el racismo en Europa y de la red United for Intercultural Action, red europea contra el nacionalismo, el racismo, el fascismo y en apoyo a los migrantes, los refugiados y las minorías. Está formada por más de 560 organizaciones de toda

Europa, desde asociaciones de base locales hasta ONGDS nacionales e internacionales. Esta red coordina campañas, organiza conferencias, participa en proyectos, elabora publicaciones y realiza trabajos de defensa para proteger contra la discriminación y promover una visión compartida de la sociedad diversa e inclusiva.

Toda la información sobre la pertenencia a redes de ACPP se encuentra en el apartado de transparencia de la web de la organización. <https://www.acpp.com/about-us/redes/>

Por otro lado, ACPP forma parte de la Coordinadora de Ongds de España y, a nivel territorial, participa activamente en las diferentes coordinadoras autonómicas, en las que existen grupos de trabajo específicos de educación para la ciudadanía global en los que se comparten estrategias, metodologías y retos de trabajo de forma coordinada.

El programa ESR, EPD como red.

El programa ESR, EPD surge en el seno de Europa a finales de los años 80, impulsado por un grupo de educadores y educadoras que lideraban intervenciones educativas vinculadas a la promoción de la interculturalidad y para combatir el racismo y la xenofobia.

En la actualidad, está presente en diferentes países europeos: Alemania, Bélgica, Austria y Francia. En España, es ACPP quien lidera e impulsa este programa. Uno de los objetivos de ESR, EPD es generar espacios de trabajo en red para fortalecer la capacidad transformadora de la escuela pública.

ACPP considera que el trabajo colectivo y coordinado entre diferentes comunidades educativas puede afianzar el sentido de pertenencia y, por tanto, la implicación en las temáticas y problemáticas sociales que aborda el programa, puede, además, potenciar el trabajo cooperativo y horizontal entre las diferentes comunidades educativas y puede ser una fuente generadora de ideas de forma permanente. La articulación comunitaria surgida de la colaboración de diferentes comunidades educativas potencia una metodología de trabajo colaborativa.

Actualmente existen centros educativos en distintos territorios que forman parte de la misma red. Para tejer esta red, el programa ESR EPD, como se ha explicado anteriormente, dispone de diversos elementos que impulsan este trabajo en red:

- La asunción de idénticos principios educativos, idénticos propósitos en el marco de la educación para la ciudadanía global e inclusiva. El Manifiesto ESR, EPD es una declaración de principios que muestra de forma clara las razones por las que las comunidades educativas se adhieren a esta red. Todos los centros educativos asumen una misma declaración de principios y una responsabilidad con la educación pública.
- Visibilidad de la pertenencia a la red. Al hilo del eje de trabajo en red, la ejecución del programa ESR EPD prevé la creación de un comité social que ratifique el manifiesto y que esté formado por agentes sociales externos a la propia comunidad educativa. Se visibiliza, así, la asunción de unos determinados principios educativos en el contexto de socialización de la comunidad educativa; el barrio o el propio pueblo.
- Elemento visual e identitario: la entrega de la placa del programa ESR EPD que visibiliza la pertenencia de un determinado centro educativo a la red ESR EPD.